

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-13914-2025

04 de setiembre de 2025

PRIORIDAD

Señores (as)

Directores (as) de Sede

Directores (as) Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud

Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados

Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos

Directores (as) de Áreas de Salud

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Estimados (as) señores (as):

ASUNTO: DECLARATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL DEL "XIII CONGRESO

INTERNACIONAL DE CARDIOLOGÍA Y LA PRIMERA JORNADA SOLACI-

ACCI"

Reciban un cordial saludo. Este Despacho informa que, posterior a la recepción del criterio técnico oficio GM-13770-2025, en el que se realizó análisis del contenido a la propuesta enviada por la Asociación Costarricense de Cardiología (ASOCAR) y de la Asociación Costarricense de Cardiología Intervencionista y Hemodinamia (ACCI), se declara de interés institucional el "XIII Congreso Internacional de Cardiología y la Primera Jornada SOLACI-ACCI, a realizarse de manera presencial del lunes 7 al viernes 10 de octubre de 2025, en un horario de 8 am a 6:30 pm en el Hotel Real Intercontinental, ubicado en San José.

Esta actividad está dirigida a médicos cardiólogos, médicos en cardiología intervencionista, médicos de medicina interna, médicos de familia, médicos emergenciólogos, especialistas en cuidados intensivos, médicos geriatras, médicos especialistas en rehabilitación cardiopulmonar, profesionales de enfermería en cardiología y hemodinamia, técnicos en hemodinamia y cardiotecnólogos

Objetivo General

Actualizar y fortalecer el conocimiento profesional en el campo de la cardiología mediante un programa académico integral.

Objetivos Específicos

- 1. Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre especialistas nacionales e internacionales.
- 2. Contribuir a la mejora de la atención cardiovascular mediante la difusión de avances en prevención, diagnóstico y tratamiento.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-13914-2025

04 de setiembre de 2025

| Costos de inscripción | | | |
|--------------------------------|---|------------------------------|------------------------------|
| Precongreso | | Congreso | |
| | | Estudiantes \$100 | |
| Antes del 22 de setiembre | A partir del 23 de setiembre | Antes del 22 de setiembre | A partir del 23 de setiembre |
| \$120 | \$170 | \$250 | \$300 |
| Talleres | | | |
| 09 de octubre 2025 | Taller de imagen cardiaca en cierre percutáneo de orejuela izquierda con dispositivo Watchman | | \$75 |
| 10 de octubre 2025 | Estación de trabajo ECHOPAC: evaluación de tra- bajo miocárdico y análisis de <i>Strain</i> auricular izquierdo | | \$75 |
| 08, 09 y 10 de octubre 2025 | Taller de carótidas | | \$80 |

^{*}Los talleres tienen un cupo máximo de 25 personas. Fuente ASOCAR

La inversión incluye coffe break y almuerzo los días del evento. Los médicos y técnicos recibirán **certificado de aprovechamiento** con la respectiva indicación de los créditos de recertificación médica otorgada por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Los demás participantes obtendrán un certificado de asistencia. Su participación requiere de inscripción previa ya que su cupo es limitado. En congruencia con el artículo 39 del Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos, es importante indicar que <u>los participantes asumen el costo de esta actividad</u> como parte de su proceso de capacitación y desarrollo profesional.

Es importante mencionar, que para la participación de funcionarios CCSS se requiere tener nombramiento activo y contar con el permiso de la jefatura respectiva.

Es competencia de cada jefatura, autorizar el permiso correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Delegación y Normativa vigente, siempre que la continuidad de la prestación de los servicios de salud no se vea afectada. Asimismo, por tratarse de un tema que brinda valor agregado a nuestros asegurados, se autorizan los permiso y sustituciones al personal, siempre que se dé fiel cumplimiento a la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros

Se recuerda que, en el desarrollo de las actividades y eventos declarados de interés institucional, promovidos internamente o con patrocinio privado, que se realicen dentro o fuera de las instalaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social, está prohibida la compra, distribución y consumo de bebidas alcohólicas. A la vez se reitera que, por ser una actividad masiva, es necesario que se respeten los lineamientos del Ministerio de Salud con respecto a las medidas de prevención de virus respiratorios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-13914-2025

04 de setiembre de 2025

Se adjunta carpeta con flyer y programas de actividades a realizarse en esas fechas. Las personas interesadas pueden realizar su inscripción en la página https://pagos.acc.co.cr/

Para más información, pueden comunicarse con la Sra Angie Díaz al correo <u>a.diaz@congresoscostarica.com</u>, teléfono 7294-9462, o con la Sra. Ana Eugenia Chavarria, al correo <u>asocar@acc.co.cr</u>, teléfono 8874-8125.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA



Dr. Alexander Sánchez Cabo Gerente a.i

ASC/yap/omg

Estudio y redacción: Máster. Orietta Moraga Guevara / Revisión técnica: Dra. Yerly Alvarado Padilla

ANEXO: Carpeta Doc Congreso

Copia: Archivo

Referencia: (2901-34171-25)